



RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE AUDITORIA MMAyA/UAI/INF/N°004/2017

Informe de Auditoría Interna N° MMAyA/UAI/INF/N°004/2017, correspondiente al **SEGUNDO SEGUIMIENTO AL INFORME DE AUDITORIA N° MMAYA/UAI/002/2015, SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO EMERGENTES DE LA “AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADOS COMPLEMENTARIOS CONSOLIDADOS DEL MINISTERIO DE MEDIO Y AGUA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014”**, realizado en cumplimiento al Programa Operativo Anual - POA de la gestión 2017 e Instructivo para la Formulación del POA – 2017, emitido por la Contraloría General del Estado mediante oficio CGE/SCCI-397-12/2015 de 9 de agosto de 2016.

Asimismo, el Informe del Primer Seguimiento MMAyA/UAI/INF/N°004/2016 efectuado en la gestión 2016, señala que de las Quince (15) recomendaciones establecidas en el Informe origen de Auditoría MMAyA/UAI/002/2015, trece (13) recomendaciones fueron cumplidas en su integridad, una (1) no cumplida y una (1) no aplicable.

El objetivo del presente seguimiento, es determinar el grado de cumplimiento de la implantación de la única recomendación no cumplida reportada en el Informe del Primer Seguimiento MMAyA/UAI/INF/N°004/2016 efectuado en la gestión 2016, correspondiente al Informe de Auditoría MMAyA/UAI/002/2015, referido a la “*Auditoría de Confiabilidad de Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios Consolidados del Ministerio de Medio Ambiente y Agua al 31 de Diciembre de 2014*”.

Se constituye objeto del segundo seguimiento los registros, comprobantes y la documentación de respaldo relacionada al cumplimiento de la recomendación reportada como no cumplida en el Informe del Primer Seguimiento MMAyA/UAI/INF/N°004/2016 efectuado en la gestión 2016.

Basados en los resultados del segundo seguimiento, concluimos que el Ministerio de Medio Ambiente y Agua cumplió con la implantación de la única recomendación no cumplida, misma que fue reportada en el Informe del Primer Seguimiento N° MMAyA/UAI/INF/N°004/2016, correspondiente al Informe de Auditoría MMAyA/UAI/002/2015, referido a la “*Auditoría de Confiabilidad de Estados de Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios Consolidados del Ministerio de Medio Ambiente y Agua al 31 de Diciembre de 2014*”.

La Paz, 01 de marzo de 2017